



SENADO

MARÍA DEL CARMEN DE ARAGÓN AMUNÁRRIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

SENADO
XII LEGISLATURA
COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

15/3/18

Salida: 89

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 99.039
15/03/2018 16:19

Excmo. Sr.:

La Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Senado, en su sesión celebrada el día 14 de marzo de 2018, ha aprobado la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Popular en el Senado, Socialista, Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, Vasco en el Senado (EAJ-PNV) y Mixto, presentada a la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (Nº de expediente 661/000750) con el siguiente texto:

«La Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Senado insta al Gobierno a tomar todas las medidas necesarias para articular una regulación específica en materia de intercambiabilidad entre medicamentos biológicos y biosimilares y de su prescripción, en coordinación y colaboración con las Comunidades Autónomas y en el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Así mismo, el Gobierno adoptará, de acuerdo con las Comunidades Autónomas y con pleno respeto a sus competencias, medidas de formación e información a profesionales y pacientes para facilitar la implantación de las estrategias de uso de biosimilares que se consideren adecuadas por parte del Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.»

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 15 de marzo de 2018.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO